



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T. y C.

Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo

BOLETÍN DE PRENSA No.080

(Junio 6 de 2017)

Inspectores de Policía necesitan dotación”: Meza

Presidente del Concejo posesionó a Judith Díaz Agamez como nueva concejal del movimiento Cartagena con Firmas

Cartagena de Indias, 06 de junio de 2017. Mediante la Resolución 064, el presidente del Concejo, Lewis Montero Polo, posesionó a Judith Margarita Díaz Agamez como concejal de Cartagena.

Díaz Agamez sigue en la lista del movimiento Cartagena con Firmas y reemplaza a Ronald Fortich Rodelo, quien salió de la corporación por un fallo del Consejo de Estado. Judith Díaz es médico, especialista en Gerencia en Salud, después de tomar posesión saludó a sus compañeros y dio gracias a Dios por haber llegado a la corporación.

“Soy respetuosa de las decisiones judiciales y acatamos el fallo del Consejo de Estado que ordenó la salida del doctor Ronald Fortich”, indicó. Así mismo, dijo que trabajará por la juventud y por Cartagena”, dijo.

Díaz Agamez fue bien recibida por el resto de los concejales, quienes le desearon lo mejor en el desempeño de sus funciones.

“Inspectores de Policía no están preparados”: Meza

El secretario del Concejo, Aroldo Coneo, leyó una carta que enviaron los Inspectores al Concejo con copia a Presidencia de la República y Ministerio del Interior donde advierten que requieren herramientas para hacer cumplir la ley. Se requiere más personal, vehículos y equipos, advierten en la misiva.

Seguidamente, el concejal conservador Rafael Meza intervino en la sesión, advirtiendo que los Inspectores de Policía de la ciudad no están preparados para asumir funciones del Código de Policía, creado por la Ley 1801. “Si entra en vigencia este código, hace cuatro meses, se deben capacitar a los inspectores de Policía y además entregarles dotación para que puedan cumplir con sus funciones”, agregó Meza.



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T. y C.

Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo

“Propongo citar al Secretario del Interior, al Secretario de Hacienda, Talento Humano y Secretaria Jurídica para que expliquen qué plan tienen para las inspecciones. Hoy nos preocupa que el inspector de Blas de Lezo tiene medida de aseguramiento, mientras los constructores del edificio colapsado andan libres. Por eso pido se capacite a los inspectores”, señaló.

Por su parte, Américo Mendoza recalcó que los inspectores quieren lavarse las manos con lo que sucedió, “pues a estas alturas es cuando se dan cuenta que no había presupuesto. Hay que hacer un verdadero control a edificaciones piratas para que no ocurra otra desgracia como la de Blas de Lezo”, precisó.

Luego, el concejal Cesar Pión precisó que la complacencia de los inspectores de Policía ha dejado mucho que desear en la ciudad. “Es ahora cuando vienen los inspectores a decir que necesitan equipos, personal y vehículos para hacer cumplir la ley, y antes por qué no lo hicieron?”, sostuvo al tiempo que explicó que difería de la proposición presentada por Meza porque los señores inspectores estaban buscando un culpable y señalan al suspendido alcalde Manuel Vicente Duque.

Por su parte, Meza recalcó que ya otras ciudades han capacitado a los inspectores, y aquí debe hacerse.

Así mismo, el concejal Rodrigo Reyes reiteró su respaldo al concejal Meza. “Aquí todo el mundo sabe que los inspectores no tienen herramientas desde hace mucho tiempo. No es fácil asumir nuevas funciones, sin herramientas y para exigirles cumplimiento, deben tener equipos, vehículos y personal calificado”.

Pión volvió a intervenir diciendo que los inspectores señalan al Concejo y al alcalde por no entregar herramientas. “Ese edificio se cayó porque existe un cartel que cobraba plata para ser permisivos con obras que no cumplen con la ley”, dijo Pión.

Reyes Pereira indicó: “Que lástima que tengamos diferencias, pero me referí a que no quiero buscar culpables. Lo que me interesa es que la administración dote de herramientas a estos funcionarios”.

Por último, el concejal Javier Curi intervino y deseó buen viento y buena mar a la concejala Judith Díaz. Advirtió que presentará una proposición para solicitar acompañamiento de la función pública para avanzar en una reestructuración administrativa que urge al Distrito.

El Presidente del Concejo citó para mañana a las 8 y 30 de la mañana.



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T. y C.

Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo

Fin del comunicado.

**OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES
Y PROTOCOLO DEL CONCEJO DE CARTAGENA**